



Número de Expediente: UT-A/0324/2022.
Asunto: Notificación resolución del Comité de Transparencia

Ciudad de México, a 09 de enero del 2023.

Apreciable solicitante

Presente

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 330030522001676**, en la que solicitó la información relativa a:

“Versiones públicas de facturas y contratos entre su dependencia y aseguradoras de cualquier tipo de seguro, autos, gastos médicos, de vida, de 2018 a la fecha, en pdf omliga por esta vía” [sic]

Resolución del Comité de Transparencia

Por este conducto, le notifico la resolución del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el rubro **CT-CUM/A-24-2022-II**, anexa al presente y en la cual encontrará el pronunciamiento de dicho órgano colegiado vinculado con la solicitud de acceso a la información presentada por Usted.

Cumplimiento del área competente

Tomando en consideración lo determinado por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Recursos Humanos, remitió la siguiente información en versión pública, considerando los parámetros requeridos por ese órgano colegiado y que se ponen a su disposición.

	Contrato
1.	<i>Contrato abierto de prestación de servicios son clave que celebran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Seguros Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte</i>
2.	<i>Contrato abierto de prestación de servicios sin clave que celebran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Seguros Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte</i>
3.	<i>Contrato de prestación de servicios SCJN/DGRM/DADE-036/12/2021 que celebran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Seguros Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte</i>
4.	<i>Contrato abierto número SCJN/DGRM/PS-078/11/2017 que celebran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.</i>
5.	<i>Contrato abierto número SCJN/DGRM/PS-040/12/2019 que celebran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.</i>
6.	<i>Contrato abierto número SCJN/DGRM/DADE-043/12/2021 que celebran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.</i>



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRESIDENCIA
UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Además, las facturas del año 2018 al año 2022 que derivan de dichos contratos. Por lo tanto, encontrará como anexo a esta comunicación las siguientes carpetas.

Carpeta denominada *Gastos Médicos y Vida* (que contiene las versiones públicas de los primeros tres contratos de la lista en solo archivo PDF).

Carpeta denominada Vehículos SCJN (que contiene las versiones públicas de los los siguientes tres contratos de la lista en tres archivos PDF).

Carpeta denominada *Facturas*, (que contiene trece archivos en PDF con las facturas de su interés)

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

Atentamente

Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar

Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información